



CSJ 792/2022/RH1

Tomaselli, Fernando Nicolás o
Tomasselli, Fernando Nicolás y Verón,
Ricardo Hernán s/ recurso de queja.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2025

Autos y Vistos; Considerando:

Que en razón de que podría encontrarse prescripta la acción penal en los autos principales respecto de algunos de los delitos atribuidos, corresponde ordenar la suspensión del presente recurso de queja a las resultas de la decisión que al respecto tomen los jueces de la causa.

Por ello, se resuelve: Suspender el trámite del presente recurso de queja hasta la resolución definitiva de la cuestión de prescripción. Hágase saber a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, para que le imprima el trámite que corresponde, cuya resolución final deberá ser comunicada a esta Corte. Notifíquese y resérvese.

Recurso de queja interpuesto por **Fernando Nicolás Tomaselli o Tomasselli y Ricardo Hernán Verón**, asistidos por la **Dra. Ana Julia Biasotti, Defensora Adjunta**.

Tribunal de origen: **Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**.

Tribunales que intervinieron con anterioridad: **Tribunal en lo Criminal n° 2 de Zárate-Campana y Sala V del Tribunal de Casación Penal, ambos de la Provincia de Buenos Aires**.